PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 3 de mayo de 2022

En sesión de la fecha, el congresista Vergara Mendoza fundamentó, en nombre de sus autores, la Moción de Orden del Día 2357 mediante la cual ***proponen que el Congreso de la República interpele al ministro de Energía y Minas, Carlos Sabino Palacios Pérez, a fin de que concurra al Congreso de la República y de cuenta a la representación nacional respecto de las irregularidades que se viene realizando en su sector y responda el pliego interrogatorio que se adjunta al presente***.----------

Concluida la fundamentación, se consultó la admisión de la moción la que requiere del voto a favor de por los menos el tercio de congresistas hábiles, según lo establecido en el artículo 131 de la Constitución Política del Perú y en los incisos a) y b) del artículo 83 del Reglamento del Congreso de la República.----------

Efectuada la votación, se admitió la Moción de Orden del Día 2357 por 59 votos a favor, 32 votos en contra y 22 abstenciones.----------

La Presidenta del Congreso propuso citar ***al ministro de Energía y Minas, Carlos Sabino Palacios Pérez,*** para el jueves 12 de mayo, a las 15:00 horas, a fin de que concurra al Pleno del Congreso de la República para que absuelva el pliego interpelatorio contenido en la mencionada moción; propuesta que se aprobó en mayoría a mano alzada.----------

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.----------

JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA